



Perfilado de taludes con retroexcavadoras y dragado del cauce - Rio Salado - Tramo III - Sector 1

El trabajo del cortador de la draga que actuara sobre todo el material a extraer que se encuentra bajo agua, generara que el suelo ubicado en el frente del equipo de dragado ubicado por encima del nivel del agua, se ira desmoronando y disgregando con su accionar. En ciertos casos esta situación produce el desmoronamiento de parte el suelo ubicado en la zona de los taludes, deformando el perfil previsto, motivo por el cual resulta conveniente ejecutar el perfilado de los taludes con las excavadoras previo al dragado, para evitar estas situaciones y dejar los taludes con las pendientes previstas en el proyecto.

El material dragado será transportado a los lugares de disposición, siendo conducido a través de las tuberías de refulado, acuáticas primero y terrestres luego, contando con una vinculación (toma a tierra) entre ambas. La fijación de los traversines de los guinches de la draga en las costas, se realizará por medio de dispositivos especiales, evitando de esta manera el empleo de árboles, equipos viales o estructuras existentes. Estos dispositivos (muertos provisorios, sistemas de cable carril, anclajes etc.) se preparan con la debida antelación con el objeto de evitar demoras y tiempos muertos en la operación de la draga, procediendo a su retiro y restitución de las condiciones originales del terreno, una vez utilizados. Asimismo, serán debidamente señalizados antes y durante su empleo con el objeto de evitar posibles accidentes de ocasionales transeúntes.

El tendido de las tuberías de refulado, se realizará en un todo de acuerdo con las reglas del arte, apoyadas sobre soportes de madera y minimizando las interferencias con los frentistas, poniendo especial énfasis en las medidas de seguridad en sus acoplamientos y ensamble, asegurando evitar pérdidas y fugas y retornos indeseados de material dragado. El diseño de la descarga de las cañerías permitirá tener una minima turbulencia y resuspensión de sólidos en los recintos.

En los sectores que corresponda rellenar, se procederá a efectuar el destape del suelo vegetal, acopiándolo en los bordes superiores y/o laterales de tales recintos, sin solución de continuidad para permitir el libre escurrimiento de las aguas de lluvia hacia los sectores más bajos o hacia el río. Estos depósitos transitorios acordados con los propietarios interesados y la Inspección, no deberán dificultar los trabajos de relleno mediante refulado y/o transporte del material excavado.

El suelo de destape será esparcido, cuando las condiciones lo permitan, es decir, cuando el material refulado y/o transportado de las excavaciones presente un grado de consolidación tal que permita el desplazamiento de equipos para su nivelación y tapado del material de relleno, restableciendo la capa superior de suelo vegetal a su estado original. Para la ejecución de estos trabajos se destinarán los equipos que a continuación se detallan, los cuales estarán distribuidos de acuerdo a los distintos frentes de trabajos que resultan de la metodología propuesta, pudiendo modificarlos, previa aprobación de la Inspección y de acuerdo a las reales necesidades que resulten de la Ingeniería Complementaria y de Detalles, con más los ajustes que se realicen al momento de real ejecución. Los equipos son: motoniveladora sobre

Ing. SCARAMPELLINI CARLOS B.  
Representante Legal

Ing. JORGE MARTEL  
Representante Técnico  
SCODYMA Emp. Const. S.A.

000834

neumático, topadora sobre orugas, tractor de tiro con palas de arrastre doble, retroexcavadora y camiones volcadores.

Terminados los trabajos de dragado, previa autorización de la Inspección, los equipos serán retirados del cauce en los lugares originalmente preparados para su botadura o en otros que a tal fin se construyan para evitar su transporte vía fluvial. Al igual que los demás equipos que componen el tren de dragado, una vez desarmados y/o acondicionados, serán desmovilizados mediante transporte terrestre tal como fuera su ingreso a obra.

### **Recintos de Refulado**

Para la contención del material refulado se construirán terraplenes de aproximadamente tres a cuatro metros de ancho de coronamiento, con taludes no inferiores a 1.5 en horizontal por 1 en vertical y serán compactados convenientemente. Estos recintos serán compartimentados para permitir que un mayor recorrido las partículas en suspensión, logrando su decantación dentro de los mismos de aquellas que posean un  $\varnothing$  superior a 0,025 mm. Si por razones operativas –desplazamientos de equipos – resulta necesario ampliar el ancho de coronamiento de algunos de los terraplenes de contención, se procederá de igual forma y/o utilizando material ya refulado al interior de los recintos.



*Vista general de trabajos de dragado y excavación en zona de banquetas y taludes – Recintos para depósito del material proveniente del dragado y de las excavación con equipos terrestres. Rio Salado – Tramo III – Sector 1*

Para la fundación de los terraplenes se realizará una limpieza previa del terreno. Idéntico criterio se empleará para el caso del préstamo interno. Se pondrá especial cuidado en evitar la presencia de ramas, troncos y cualquier otro elemento que pudiera ocasionar filtraciones no deseadas.

Los vertederos a colocar para la evacuación del elutriado, serán de nivel variable permitirán regular a altura de las aguas dentro del recinto y, por ende, las velocidades de la hidromezcla dentro del mismo. Se construirán dos unidades de dos vertederos cada una en cada recinto. Esta distribución permitirá emplear la batería que se halle más distante de la descarga del refulado. El elutriado final será conducido hacia el cauce del río mediante la construcción de zanjas o canales ejecutados con retroexcavadoras.

El manejo del nivel del vertedero será realizado por personal altamente experimentado, el cual mantendrá una comunicación permanente con el operador de la draga y con el responsable del control de calidad, con un sistema de radio VHF en la banda marina. Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal  
Si bien, al desarrollar la Ingeniería Complementaria y de Detalle, se podrá determinar de forma no muy rigurosa, una estimación teórica de la velocidad de sedimentación, la cual dependerá, fundamentalmente de los siguientes parámetros: diámetro mínimo de las partículas; peso específico; temperatura del agua; viscosidad cinemática y peso específico del agua, con la cual se podría definir teóricamente, sin contemplar efectos secundarios que se producen en la práctica, las dimensiones de los cuencos para garantizar la permanencia,

resultara más eficiente realizar ensayos "in situ". Para el cálculo de los cuencos se tomara un diámetro de partícula de 0.025 mm.

A los efectos de estimar los tiempos reales de sedimentación se efectuarán ensayos, para lo cual se construirá un recinto de 100 m de longitud por 50 m de ancho y 1.50 m de profundidad. El ensayo consistirá en llenar completamente el recinto de mezcla y colocar un densímetro a 0.50 m de profundidad. A continuación y sin interrupción con el llenado del recinto se continuará refulando durante 20 horas seguidas utilizando una draga de características similares a la que se empleará en este trabajo y luego se medirá en cada hora la concentración en gramos/litro de sedimento durante las 48 horas siguientes.

La salida de líquido del cuenco deberá tener una capacidad de evacuación compatible con el máximo caudal de bombeo en una cantidad determinada de horas. Para esta descarga se ha previsto que la evacuación se haga por medio de 2 grupos de 2 vertederos de 4.00 m de longitud cada uno, que trabajarán en forma conjunta para el caudal mayor.

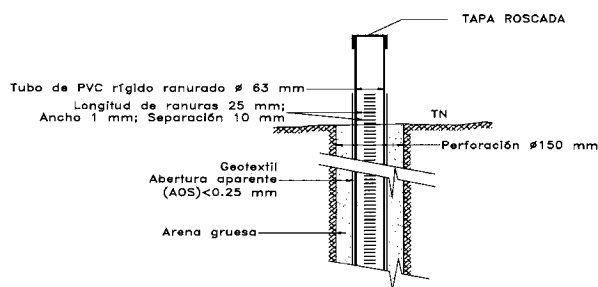
$$Q [m^3/s] = C. L. H^{3/2}, \text{ con}$$

- . C = 1.75 (coeficiente de descarga del vertedero)
- . L = 4.00 m (longitud del vertedero)
- . H = 0.12 m (altura máxima de la lámina sobre el labio del vertedero)

Asimismo, en caso de producirse una precipitación de gran intensidad, no existirán más aportes al recinto que la propia lluvia. Tomando una recurrencia de 10 años y una duración de 1 hora, la precipitación total correspondiente será de 55 mm, según el análisis de lluvias intensas para la región. En el caso más desfavorable, esto se traducirá en un incremento equivalente del nivel de agua dentro del depósito, valor que será compatible con la revancha adoptada. Incrementando la altura máxima de la lámina sobre el vertedero en 5,5 cm se obtiene el caudal de descarga (Q) que será el utilizado para dimensionar las estructuras de restitución de aguas al río.

Para controlar el proceso de drenaje y consolidación de los suelos refulados, se instalarán piezómetros en el número requerido por el Pliego, los cuales tendrán la siguiente configuración:

DETALLE DE LOS PIEZOMETROS



### Tareas de terminación en los recintos.

El coronamiento de los terraplenes de contención y las superficies de los rellenos refulados, tendrán una cota mayor a la prevista como definitiva para el relleno del recinto para compensar los asentamientos del suelo depositado.

En los casos de rellenos con material proveniente del refulado, la terminación superficial de los recintos se podrá ejecutar con los suelos excavados superficiales provenientes de las banquetas, empleando para ello equipos tipo vial (motoniveladora, topadora, Camiones volcadores, retroexcavadora, tractor con palas de arrastre; tractor con rabasto; etc.), si estos resultan de mejor calidad que los del refulado.

Una vez que el material producto del refulado tenga la consolidación apropiada, se irá volcando el suelo excavado a partir del límite de la inundación del 2.001-2.002, emparejándose y compactándose a medida que se avanza.

Una vez finalizadas las tareas de refulado y asentamiento, se conformará el talud de los bordes del relleno con una pendiente de 1 en vertical y 10 en horizontal usándose excedentes de suelo de sobre relleno y los provenientes de la excavación de la canalización con retroexcavadoras. Una vez finalizado el período de asentamiento de los rellenos, los terraplenes de contención deberán ser nivelados enrasándose con el relleno refulado. Si quedaran excedentes de suelo extraído con excavadoras, que superen el necesario para las tareas especificadas anteriormente, estos, serán colocados a continuación del terraplén exterior del refulado, a la misma cota que este.

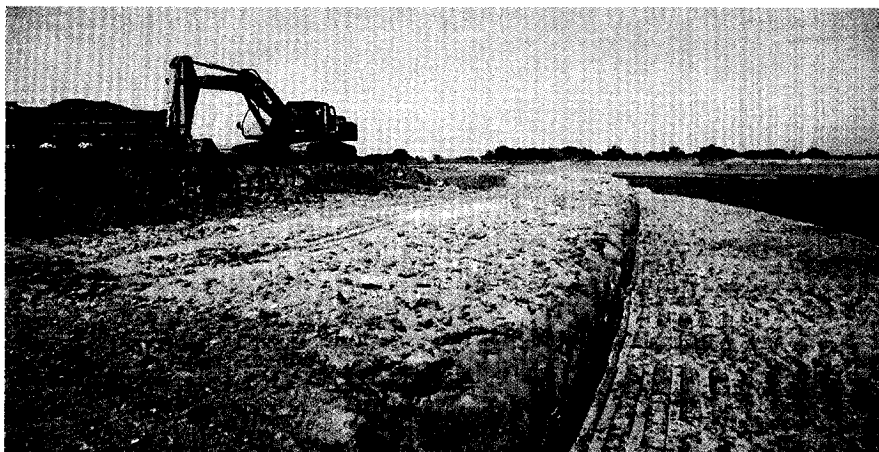


*Recintos preparados para refulado y para suelo transportado en camiones – Rio Salado – Tramo III – Sector 1*

### **Excavación y Depósito de Suelos con Equipo Terrestre**

#### **Tareas preliminares**

Previamente a comenzarse con estas tareas y estando ya ejecutada y aprobada la Ingeniería de Detalle correspondiente, se acordará con los propietarios el retiro y reubicación provisoria de todos los alambrados que puedan ser afectados por los rellenos y/o por los caminos de obra, los sitios para obradores y depósitos, la colocación de tranqueras provisionales, etc. Todos los caminos se ejecutarán con el acuerdo previo de los propietarios y con el consentimiento de la Inspección.



*Excavación y perfilado de talud con retroexcavadora y carga directa sobre camión volcador, Rio Salado – Tramo III – Sector 1*

Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal

Definidas las necesidades de obra y la "ingeniería de detalle", se dispondrá de dos frentes de trabajo con equipos de desplazamiento terrestre, uno sobre cada margen del rio a canalizar, para ejecutar la excavación y perfilado del talud del cauce menor; excavación de banquetas y perfilado de taludes exteriores del cauce mayor, transportando la totalidad del material resultante en camiones volcadores para rellenar los recintos previamente asignados. El detalle

**Obra: "AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL RIO SALADO – TRAMO IV –  
ETAPA 1a – SUBTRAMO A2"**

de los equipos a emplear en cada margen del rio para estos trabajos son:

\* Margen izquierda: 4 Retroexcavadoras; 1 Cargadora Frontal; 10 Camiones Volcadores (cap. 18 m3); 1 Topadora; 1 Motoniveladora y 1 Tractor con pala de arrastre doble.

\* Margen derecha: 4 Retroexcavadoras; 1 Cargadora Frontal; 10 Camiones Volcadores (cap. 18 m3); 1 Topadora y 1 Motoniveladora y 1 Tractor con pala de arrastre doble.

Estos equipos propuestos para la excavación terrestre, se completaran con la presencia de otros equipos, acorde a la necesidad de cada sector de trabajo, tales como: motoniveladoras y topadoras, tractores con palas de arrastre, alcanzando con la totalidad de estos equipos una producción mensual estimada en el orden de los: 140.000 m3, pudiendo incrementar sustancialmente si fuera necesario y las condicione climáticas resultan adecuadas para el transporte de suelo.

Previo al paso de los equipos de dragado dentro del cauce menor a conformar, con retroexcavadoras se conformaran los taludes del mismo para evitar que al dragar, se desmoronen los taludes. Simultáneamente, otros equipos de excavación terrestres realizarán la excavación del suelo de las banquetas p cauce mayor, transportando el suelo resultante en camiones volcadores hasta los recintos previamente aprobados.

De acuerdo a las necesidades de obra, las cargadoras frontales y topadoras podrán asistir a los distintos sectores de trabajo.

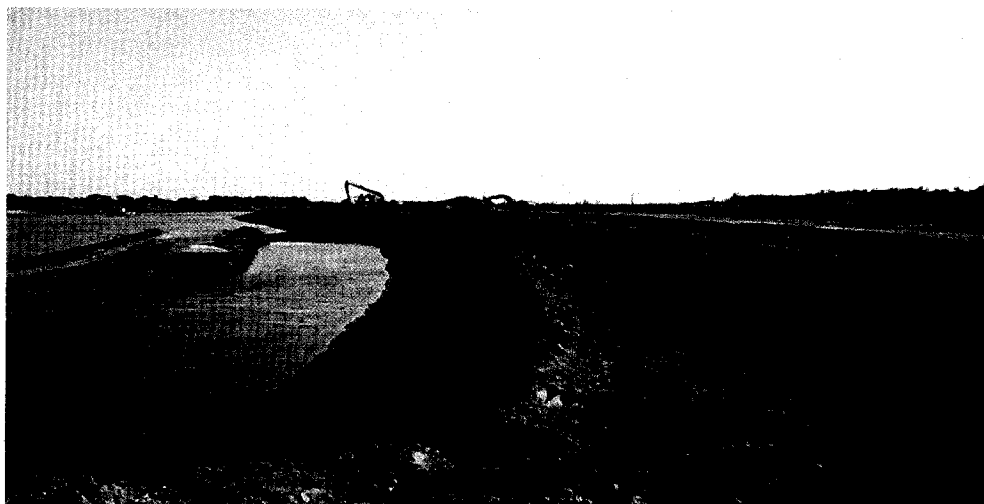


*Excavación y perfilado de taludes previo al paso de la draga – Rio Salado - Tramo III – Sector 1*

Las excavaciones con equipos de desplazamiento terrestre, serán ejecutadas a partir de los taludes a perfilar en la canalización menor o de estiaje. A partir de allí se continuara con la excavación escalonada hacia los taludes de la sección mayor que implica desmontar el suelo existente en ambas bermas o banquetas hasta alcanzar la sección proyectada. La totalidad del material excavado será cargado en camiones volcadores mediante la carga directa con las mismas retroexcavadoras o con palas cargadoras. Una parte menor de la excavación de las banquetas y para distancias que resulten menores a los 200 m., entre lugar de extracción y deposito, se podrá utilizar tractores con palas de arrastre doble las cuales van dejando el material esparcido y prácticamente nivelado dentro de los recintos.

Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLI CARLOS B.  
Representante Legal

Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA-EMP. CONST. S.A.



**Excavación de taludes con retroexcavadora de brazo largo y dragado del cauce –Rio Saldo –Tramo III – Sector 1.**

Estos suelos provendrán siempre de la excavación de la sección a conformar mediante el empleo de equipos de desplazamiento terrestre -retroexcavadoras, palas cargadoras, topadoras, tractor con palas de arrastre y camiones volcadores-. Este material provendrá de los taludes del cauce menor y de las banquetas y taludes a excavar para conformar el cauce mayor.

El material excavado será empleado para sobre elevar zonas actualmente inundables para condiciones similares a las del periodo 2001-2002, pero que para condiciones menos críticas no presentan en general agua en superficie y que favorezcan la creación de mayores y nuevas superficies productivas. El relleno se realizara en un mínimo de 1,50 m y hasta alcanzar cotas de los terrenos linderos a los reservorios definidos en el proyecto que no hayan sido alcanzados por el nivel del agua en el periodo de inundación 2001-2002

Como anteriormente se indicara, la nueva sección del canal comprende la excavación del cauce existente y la ampliación del mismo hasta conformar la sección proyectada. El trabajo para conformar la sección proyectada con equipos tipo viales de desplazamiento terrestre, se ejecutará por excavación y/o desmonte desde ambas márgenes, resultando necesario realizar la excavación del cauce y, en forma simultánea, ir desplazando el material excavado hasta el lugar de depósito definitivo. En general, para el transporte de estos suelos, se emplearan camiones volcadores doble diferencial de 18 m<sup>3</sup> de capacidad, si la capacidad portante del suelo lo permite, caso contrario se recurrirá a utilizar una cantidad equivalente de camiones volcadores de menor porte y capacidad (7/8 m<sup>3</sup>).

Previo al inicio de los trabajos correspondientes al depósito de suelo proveniente de las excavaciones ejecutadas mediante el empleo de estos equipos convencionales de desplazamiento terrestre, en los lugares definidos por la ingeniería de detalle, se acordara con los propietarios el sistema de su colocación para evitar cualquier tipo de inconveniente. Se tratara de acordar que el material transportado mediante camiones volcadores pueda ser colocado dentro de la zona definida para depósito que resulte mas próxima al lugar de extracción. El material será esparcido en capas de aproximadamente 0,30 m. de espesor, manteniendo una pendiente hacia el río en su superficie de forma tal que se evite la acumulación de agua de lluvia.

En todos los casos, los recintos de suelo a conformar se realizarán <sup>completando el nivel</sup> ~~completando el nivel~~ <sup>Rebasando el borde</sup> ~~Rebasando el borde~~ previsto a partir del borde exterior y más alejado del río, para luego avanzar hacia el borde interior del recinto más próximo al río, respetando la distancia libre de 200 al borde de la canalización. Con los equipos que se emplearan para la distribución del suelo de relleno dentro del recinto, se alcanzará una densidad similar a las del terreno natural.

Si bien, con los equipos viales asignados a estos trabajos se lograra alcanzar un grado de compactación similar al de los terrenos circundantes o preexistentes, el relleno a conformar en esta zona de terrenos bajos, alcanzara una cota definitiva que superara levemente la

Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. CARLOS B.

Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
CODYMA Emp. Constructora S.A.

**Obra: "AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL RIO SALADO – TRAMO IV –  
ETAPA 1a – SUBTRAMO A2"**

establecida en el proyecto para compensar futuros asentamientos. Los bordes o taludes de estos rellenos serán conformados con una pendiente 1V:10H. En todos los casos se realizarán los trabajos necesarios para permitir el libre escurrimiento de las aguas de lluvia hacia encauce del río.

Con el material excavado, fundamentalmente, de las márgenes, se irán rellenado todos aquellos sectores bajos y anegadizos que normalmente acumulan agua y que, por este motivo, no pueden ser utilizados para la producción agrícola ganadera. En general se aplicara, para conformar estos "depósitos de suelos excavados", lo especificado en el Art. 8.- de las E.T.P. (Ítem 2).

Al desarrollar la "ingeniería de detalle" para los recintos, luego de su ubicación y nivelación, se procederá a determinar de cotas, áreas y volúmenes de relleno a depositar en cada uno de ellos.

Los suelos se dispondrán por volcado desde camiones volcadores y/o tractores con palas de arrastre a partir de los límites de la inundación del 2.001-2.002. Cuando el volcado no se haga sobre terreno natural sino sobre vertidos anteriores, se pasará previamente una topadora o motoniveladora para emparejar la superficie y dar la compacidad requerida.

A los bordes libres de los rellenos terminados se les dará una pendiente de 1 vertical por 10 horizontal y la superficie tendrá una pendiente general hacia el río que permita el drenaje de aguas de lluvia.

Si bien la metodología de trabajo definitiva, en cuanto al empleo y disposición de los equipos en los distintos sectores de la traza, surgirá al confeccionar la Ingeniería Complementaria y de Detalle, como ya se indicara en la presente memoria, los equipos terrestres de excavación se adelantaran a los equipos de dragado, ejecutando excavaciones de los taludes y banquetas hasta que el nivel de la napa freática y/o el nivel que presente el río, permitiendo trabajar sin presencia de agua. El suelo que se encuentre dentro del sector de los taludes que no haya sido excavado en primera instancia, será retirado posteriormente cuando con las retroexcavadoras con brazo de largo alcance ejecuten el perfilado final de los taludes.

Los trabajos de movimiento de suelos, necesarios para conformar las distintas secciones de canalización previstas en el proyecto, a ejecutar con *equipos terrestres* –retroexcavadoras, excavadoras, tractor con palas de arrastre y topadoras-, se comenzarán desde aguas arriba hacia aguas abajo. Este sistema de trabajo, será complementado luego con el dragado del cauce actual para conformar el cauce menor o de estiaje

Los equipos de excavación podrán cargar directamente a los camiones volcadores o, de acuerdo a las circunstancias, depositado para que una cargadora frontal realice la carga el mismo día de su excavación. El material extraído con palas de arrastre será depositado por esos mismos equipos en su lugar definitivo. Estos equipos alcanzan su mayor rendimiento cuando la distancia de transporte es menor, motivo por el cual se los destinara a aquellos Sectores de la obra, en los cuales los cuencos o lugares de depósito se encuentran mas próximos a la franja libre que se dejara a partir del borde superior terminado de la canalización.



mp. Constructora S.A.  
MELLINI CARLOS B.  
Representante Legal

Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODINA Emp. Const. S.A.

Transporte de material excavado y conformación de recinto – Rio Salado – Tramo III – Sector 1



Como se indicara anteriormente, los taludes del canal serán conformados únicamente empleando retroexcavadoras. En general el material excavado será cargado directamente en los camiones volcadores. Se podrá, también, depositar transitoriamente el material excavado sobre las banquetas para ser cargado posteriormente a los camiones volcadores utilizando pala cargadora y/o retroexcavadora, respetando en este, una distancia mínima de cinco (5) metros al borde superior del canal. El material depositado de forma transitoria en la banquina, será cargado y transporta, dentro del menor tiempo posible, a los lugares de depósito definitivo. El retiro inmediato del material excavado depende fundamentalmente de las condiciones de transitabilidad sobre el terreno natural y/o caminos de acceso conformados para llegar hasta los recintos.

### **Tareas de terminación de cada recinto de depósito**

Una vez terminadas todas las tareas de transporte y relleno en cada lugar de depósito, se procederá al retiro de instalaciones provisionales empleadas durante el refulado, incluyendo el retiro de cañerías y vertederos. Se procederá a reinstalar y/o construir alambrados y tranqueras que hayan sido removidos o que prevea el proyecto, se tapan las zanjas de drenaje para el elutriado, se retirarán los vertederos de retorno del agua de refulado, se dejarán los caminos existentes con anterioridad a las obras en iguales o mejores condiciones a las que estaban y se realizarán todas las tareas necesarias para empolijar el sector.

En correspondencia con cada uno de los lugares de depósito de suelos y de acuerdo las necesidades, se dispondrá de los siguientes equipos: topadora; motoniveladora; tractor con palas de arrastre doble y rastrón nivelador (rabasto) y camiones volcadores en cantidad suficiente para cada caso en particular.

La tierra sobrante, resultante de la excavación del cauce, será distribuida en los lugares de depósitos predeterminados por la "ingeniería complementaria y de detalle" y aprobados por la Inspección, ubicados sobre ambas márgenes del río, dejando una berma o camino de servicio libre con el ancho indicado en los planos y especificaciones técnicas correspondientes.

Teniendo en cuenta que el material excedente, proveniente de la excavación con equipos terrestres, deberá ser desplazado y depositado a distancias que se encuentran fuera del alcance de las retroexcavadoras, el material excavado será cargado y transportado en camiones volcadores hasta los lugares de depósito previamente determinados y aprobados por el propietario y la Inspección, para su disposición final.

Cuando el suelo proveniente de las excavaciones a depositar en la superficie de los recintos, incluidos sus taludes, resulte de inferior calidad orgánica que el existente en el lugar de depósito, se informara esta situación a la Inspección quien definirá si corresponde, previo al inicio del relleno, proceder al retiro de la capa superficial de suelo orgánico para utilizarla como tapada final del mismo. En la presente obra, entendemos que es muy difícil que se presente este caso, dado que de las excavaciones de las banquetas sobre ambas márgenes del río para conformar la sección mayor proyectada, se obtendrá volúmenes muy importantes de suelo vegetal para utilizar como recubrimiento de los recintos.



Constructora S.A.  
INI CARLOS B.  
ante Legal

Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

Trabajos de recubrimiento final con suelo orgánico - Río Salado - Tramo III - Sector 1



**Obra: "AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL RIO SALADO – TRAMO IV –  
ETAPA 1a – SUBTRAMO A2"**

Los depósitos de material sobrante no tendrán continuidad, dejando espacios libres cada 100 metros o a la distancia que defina la ingeniería de detalle, permitiendo, con ello, el escurrimiento de las aguas de los campos.

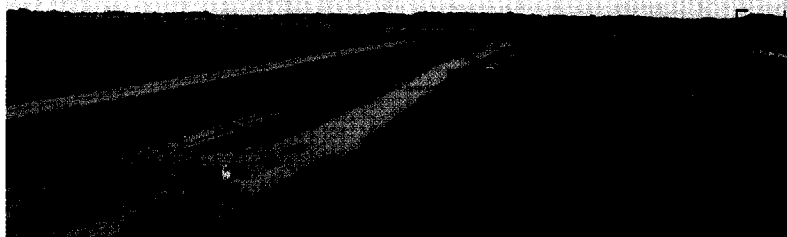
En aquellos sectores de la traza, en las cuales el terreno por el cual deben transitar los camiones volcadores este compuesto principalmente por suelos limo-arenosos, en principio, no resultara necesario conformar caminos adicionales para acceder a los recintos, mientras que en otros sectores, con suelos de menor dureza superficial se deberá recurrir a conformar caminos auxiliares para el acceso a esos lugares de deposito para suelo excavado de la canalización del río.



*Trabajos de terminación en recinto – Río Salado – Tramo III- Sector 1*

La compactación del relleno en el caso de material dragado será del tipo hidráulica, mientras que para el material excavado con equipos terrestres y transportados hasta los recintos, deberá ser compactado hasta alcanzar el grado de densificación similar al que posee el terreno original, lo cual se lograra con el paso de los equipos –camiones cargados, topadora, retroexcavadora, tractor con rodillo pata de cabra, etc.-. La superficie final del relleno será nivelada mediante el empleo de topadora y/o motoniveladora. Para ejecutar este trabajo en recintos con material refulado, se deberá esperar que el suelo alcance un grado de consolidación que permita el ingreso topadora y/o motoniveladora para su nivelación, mientras que para el material transportado, a medida que se deposita será esparcido con dichos equipos. El material transportado mediante tractores con palas de arrastre doble, dejan el suelo prácticamente nivelado y con cierto grado de compactación, no obstante ello, se podrá emplear un tractor con rabasto nivelador para dejar una superficie más pareja. La experiencia indica que la compactación que se logra con el paso de los equipos resulta similar a la del terreno natural.

De acuerdo a las exigencias del Pliego se tratara, al desarrollar la "ingeniería de detalle", ubicar lugares de depósito que se encuentren más cercanos al límite exterior de la franja determinada para los mismos. Estos rellenos se ubicaran sin solución de continuidad, teniendo especial cuidado, durante su ejecución, evitar que el material de relleno genere el estancamiento de aguas de lluvia durante los trabajos de relleno.



*Relleno de recinto para material transportado, excavado con equipos terrestres – Río Saldo – Tramo III – Sector 1*

Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

Emp. Constructora S.A.  
SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal

Con el material sobrante de los mismos rellenos, en los recintos, una vez terminados, se conformaran taludes de los bordes del relleno con una pendiente de 1V:10H. Este trabajo será ejecutado cuando ya no se produzcan asentamientos en el relleno.

Terminados los trabajos en cada recinto, se procederá a retirar los materiales sobrantes, equipos e instalaciones provisionales empleadas durante la ejecución de los trabajos y se construirán los alambrados que correspondan. Acto seguido, se labrara un acta con cada uno de los propietarios, en donde se deje constancia que los trabajos han sido ejecutados en un todo de acuerdo a lo acordado previamente.

En el ANEXO XIX: PLANILLA DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS A AFECTAR A LA OBRA, se detallan los principales equipos que se proponen para la ejecución de la presente obra dentro del plazo establecido en el Pliego. Cabe destacar que la totalidad de los equipos propuestos son propiedad de ECODYMA E.C.S.A..

### **Construcción de "Alambrados" y "Tranqueras"**

Realizado el replanteo de la obra y, acordado con los propietarios las distintas necesidades, en cuanto a mantener, correr y/o retirar provisoriamente alambrados existentes, siempre que esto sea compatible con la ejecución de los trabajos de canalización, se podrá dar comienzo a la construcción de los nuevos alambrados en forma simultánea con el avance de los trabajos de canalización. Los alambrados existentes que deban ser reemplazados, lo serán con posterioridad a que se hayan construido los nuevos, evitando todo tipo de daños y/o perjuicios a los propietarios linderos. El alambrado nuevo se colocará sobre ambas márgenes a una distancia mínima de quince (15) metros, medidos a partir del borde superior del rio canalizado. En general, los materiales que componen el alambrado de siete (7) hilos a construir, son:

- Postes enteros largos y cortos de madera dura
- Varillas de madera dura
- Alambre liso 17/15 de acero ovalado cincado
- Alambre de atar liso de acero zinc
- Torniquetes de hierro

Para los trabajos correspondientes a la construcción de "Alambrados Tipo Vialidad", se dispondrá de las cuadrillas necesarias que, con antelación al ingreso de los equipos a las zonas de trabajo, permitan remover y construir los mismos. Cada cuadrilla estará formada por dos oficiales y seis ayudantes y dispondrá del equipamiento necesario –camioneta, camión volcador, tractor con hoyadora, acoplado, equipos y herramientas menores, etc.-.

Los trabajos para construir nuevos alambrados se comenzarán en correspondencia con los sectores seleccionados para iniciar los trabajos, continuando hasta su total terminación. Se incluye dentro de los trabajos a ejecutar, el retiro de alambrados, tranqueras, tranquerones, guardaganados existentes, que fuera necesario remover para ejecutar los trabajos contratados.

Las tranqueras a colocar, una por parcela, en los lugares que defina la ingenierita de detalle, estarán compuestas por: poste de giro; hoja de madera; poste de cierre y herrajes. Su ubicación será definida con la ingeniería de detalle y acordada con la Inspección y el propietario frentista.

Todos los materiales a emplear para ejecutar los alambrados y tranqueras, cumplirán con las todas exigencias que se citan en las E.T.P. para los ítems 3 y 4 y en el **Plano N° 8**.

Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal

### **Obras Provisionales**

Con la finalidad de llevar a cabo los trabajos contratados de acuerdo al cronograma de obra aprobado, se realizaran todos los trabajos y tareas necesarias de carácter provisionales que permitan el normal desarrollo de los trabajos. A tal fin se procederá a conformar, mejorar y mantener los caminos de acceso a los distintos frentes de trabajo, permitiendo con ello una buena circulación, tanto para utilización propia de la empresa como de los vecinos de la zona.

Ing. JOSE MAESTRI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Constructora S.A.

Las obras provisorias serán en todos los casos, convenientemente señalizadas y balizadas, para evitar accidentes.

Todas las obras provisorias que resulten necesarias proyectar y ejecutar, durante el desarrollo de los trabajos, deberán contar con la previa autorización de la Inspección.

Entre otros, se incluye dentro de estos trabajos la conformación de: desvíos de cursos de agua, ataguías, bombeo de agua, terraplenes, rellenos, alcantarillados, zanjeos y/o canalizaciones que resulten necesarias para una correcta ejecución de los trabajos dentro del plazo de obra establecido en el pliego.

Esta obras, en ningún caso darán origen a efectos negativos, tales como: desbordes, inundación de propiedades, cierre de accesos y/o caminos empleados por vecinos de la zona, etc.

Para la materialización de estas obra provisorias, se empleará equipos dispuestos en obra, tales como: retroexcavadora; motoniveladora, topadora, pala cargadora, equipos de bombeo, camiones volcadores; etc.

La totalidad de las obras provisorias que se ejecuten, serán retiradas una vez que dejen de ser utilizadas, salvo que la Inspección indique su permanencia.

### **Demoliciones y Reconstrucción de Hechos Existentes**

Se ejecutarán las demoliciones necesarios que interfieran con los trabajos. Estos trabajos serán acordados con la Inspección en cuanto a la necesidad de su demolición y al método de trabajo a implementar. El material resultante de tales trabajos será retirado de la zona de obra. Si se encontraran estructuras sumergidas bajo agua, se procederá a su demolición hasta 0,50 m por debajo de la cota de excavación proyectada.

Por otra parte si, como resultado de la Ingeniería Complementaria y de Detalles, resultara necesario afectar hechos existentes, con posterioridad a la ejecución de los trabajos propios de la obra, se procederá en cada sector terminado a su reconstrucción o reposición. A tal efecto se realizarán, previamente, los trámites necesarios ante quien corresponda – Entes públicos o privados y/o particulares-.

Se pondrán a disposición de estas tareas los equipos adecuados para cada uno de los trabajos a ejecutar y el personal especializado necesario para tal fin.

En los lugares que, como consecuencia de los depósitos de suelo a ejecutar con suelo proveniente de las excavaciones, se debiera remover alambrados, con posterioridad a su ejecución, se procederá a su reposición. Estos trabajos serán acordados, previos a su ejecución, con los vecinos frentistas y la propia Inspección.

Para su ejecución, según los trabajos a ejecutar, se dispondrá de los siguientes equipos: retroexcavadora, motocompresor con martillos neumáticos, equipo compacto con accesorios para excavar y/o demoler hormigón; pala cargadora; camión volcador, motoniveladora; herramientas y equipos menores; etc..

### **Interferencias y Remociones de Servicios Públicos y Obstáculos**

A partir de la firma del Acta de Inicio de Obra, se procederá a ejecutar un relevamiento de todas las interferencias y obstáculos que se presenten dentro de la zona de obras. Estos relevamientos se volcarán a un plano para ser sometidos a la aprobación de la Inspección. Los trámites serán realizados dentro de los plazos establecidos en las especificaciones legales y técnicas de la obra y su ejecución será determinada en función de las exigencias de cada Ente o Empresa responsable de tales servicios.

Las tramitaciones de las remociones se comenzarán dentro de los primeros días de firmada el Acta de Replanteo y se mantendrá informada a la Inspección del avance de dichos trámites. Se aportará los materiales y la ayuda de gremio que se necesite para concretar la totalidad de los trabajos.

En todos los casos, los trabajos a ejecutar serán previamente aprobados por cada Empresa o Ente, en particular. El desarrollo de la "ingeniería de detalle" y de la aprobación de los respectivos Entes y/o Empresas prestadoras de los servicios, surgirán los proyectos correspondientes a los trabajos a llevar a cabo para las remociones. A tal efecto, se

ECODYMA Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLI CARLOS B.  
Representante Legal

ing. JORGE MARFEL  
Representante Legal  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

dispondrá, en todos los casos, del personal técnico y operario calificado, equipos según necesidad, materiales necesarios puestos en obra, incluyendo, además, los gastos que demanden la aprobación de proyectos, autorizaciones, etc..

Todos los trabajos y materiales a utilizar para cumplimentar las tareas correspondientes a posibles cruces de gasoductos y/o a la línea de alta tensión serán ejecutadas en un todo de acuerdo a las normas legales y técnicas vigentes. Los proyectos serán aprobados por cada Repartición o Ente actuante.

Previo al inicio de los trabajos, se procederá a realizar un vallado, señalización y balizado acorde a las necesidades y requerimientos de los prestadores de cada servicio.

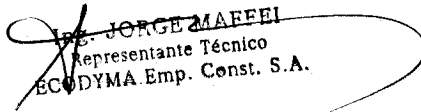
El Ítem 5: "Suma Provisional", contempla el pago de los trabajos que, aprobados por la Inspección, puedan surgir para relocalizar obras existentes sobre la traza; remoción de interferencias no detectadas; ejecución de mensuras, aguadas; molinos; sistemas de drenaje; provisión de semillas y fertilizantes a emplear para la recuperación de áreas de depósito del suelo excavado; etc.

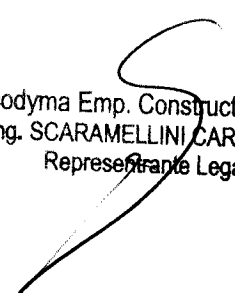
### **Limpieza Final de Obra**

Una vez terminados los trabajos y previo a la recepción provisoria, se procederá al retiro de las obras provisorias, retiro de materiales sobrantes, desarme de obradores principales y secundarios en cada frente de dragado, reconstrucción de instalaciones existentes, si correspondiera, y limpieza de los predios ocupados, como así también a la desmovilización de los equipos, previendo dejar aquellos equipos que pudieran resultar necesarios para la conservación de la obra.

Se retiraran los restos de materiales y demás elementos que por distintos motivos hayan sido incorporados a obra y que se encuentren abandonados por distintas circunstancias de los trabajos ejecutados, etc., dejando los sectores ocupados en las condiciones originales.

Los caminos de acceso conformados en los distintos sectores de la obra, si no fueran de utilidad para los propietarios, serán retirados, esparciendo y/o transportando el material a los lugares indicados por la Inspección.

  
Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

  
Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal

Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

**ANEXO XIX: PLANILLA DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS A AFECTAR A LA OBRA**

Descripcion	Cantidad	Marca	Modelo	Año	Estado			Horas de uso	Situacion		Observaciones
					MB	B	R		Propio	Alquiler	
ELECTRO BOMBA SUMERGIBLE	4	Fiydt	2050/2066	2007/05	*	*	*	2500	*		
CAMION C/CARRETON	1	SCANIA	COMETTO	92-99	*	*	*	6000	*		
CAMION C/CARRETON	1	SCANIA	IKRONE-COMETTO	1997	*	*	*	6000	*		
CAMION DE COMBUSTIBLE ABASTECIMIENTO	1	FORD	14000	1975	*	*	*	9500	*		
CAMION REGADOR	1	FIAT	330-26P	1986	*	*	*	6000	*		
CAMION VOLCADOR (Cap. 7 m3)	2	FORD	14.000.00	1998	*	*	*	5000	*		
CAMION VOLCADOR ( Cap. 8 m3)	1	SCANIA	L-111	1995	*	*	*	6000	*		
CAMION VOLCADOR (Cap. 18 m3)	8	MACK	L 1620	2009	*	*	*	3700	*		
CAMION VOLCADOR ( Cap. 18 m3)	12	IVECOMERCEDES	6 X 4	1995/04	*	*	*	4500	*		cant. s/necesidad
CAMION VOLCADOR (Cap. 7 m3)	6	FORD	14000	1995/2002	*	*	*	4500	*		cant. s/necesidad
CAMION BATEA	1	FORD	CARGO 1730	2008	*	*	*	2500	*		
CAMIONETA	3	FORD	F-100	1999/2002	*	*	*	5000	*		
CAMIONETA	2	FORD	RANGER	2006/2007	*	*	*	4000	*		
CAMIONETA	2	TOYOTA	DLX	2002	*	*	*	5000	*		
COMPACTADOR MANUAL	1	DYNAPAC	MEHIO	1996	*	*	*	5000	*		
DRAGA CORTADORA C/ACCESORIOS 18"x16" - ECODYMA I	1	DSC. C°	TIGER SHARK	1995	*	*	*	11500	*		Repotenciada 2011
DRAGA CORTADORA C/ACCESORIOS 18"x16" - ECODYMA II	1	DSC. C°	TIGER SHARK	1995	*	*	*	10800	*		Repotenciada 2011
EMBARCACION DE APOYO	1	CATAMARAN	ECODYMA	1998	*	*	*	6000	*		
EMBARCACION DE APOYO	1	CATAMARAN	ECODYMA	1995	*	*	*	6000	*		
LANCHA	2	MARZOPA	YAMAHA/VEVINRUDE	1987/90	*	*	*	5000	*		
REMOLCADOR/MULTI - FORTUNA	1	FORTUNA	Mat. 01503M	1992	*	*	*	5000	*		
EQUIPO DE ILUMINACION	2	ALLMAND	4 luces	1998	*	*	*	1500	*		
EQUIPOS Y HERR. MENORES	4	VARIOS	VARIOS	2002	*	*	*	6000	*		
GRUA P&H 18 TN	1	P&H	20 TN	1993	*	*	*	8000	*		
GRUPO ELECTROGENO	1	CATERPILLAR	K-11-K	1986	*	*	*	6000	*		
GRUPO ELECTROGENO	1	CETEC	60 KVA	2002	*	*	*	6000	*		
GRUPO ELECTROGENO PORTATIL	2	HONDA	10.00	2008/2010	*	*	*	2000	*		
MOTONIVELADORA	1	CATERPILLAR	140-G	1996	*	*	*	6800	*		
MOTONIVELADORA	1	CATERPILLAR	140-G	2009	*	*	*	4500	*		
PALA CARGADORA	2	HYUNDAI	7609S	2010	*	*	*	4500	*		
PONTON FLOTANTE	2	ECODYMA	8M X 12M	1995/96	*	*	*	4200	*		
RETROEXCAVADORA	2	CATERPILLAR	320 L	1993/94	*	*	*	7800	*		
RETROEXCAVADORA	2	CATERPILLAR	330-L	1993/95	*	*	*	8000	*		
RETROEXCAVADORA	3	CATERPILLAR	336-DL	2009	*	*	*	4000	*		
RETROEXCAVADORA C/BRAZO LARGO	3	HYUNDAI	210 LC	2009	*	*	*	4000	*		
RETROEXCAVADORA C/ PALA	2	CATERPILLAR	416-C	1998	*	*	*	6500	*		
RODILLO PATA DE CABRA AUTOP.	1	CATERPILLAR	CP-533	1998	*	*	*	7600	*		
RODILLO COMBINADO AUTOP.	1	DYNAPAC	CP-421	1997	*	*	*	6500	*		
TOPADORA SOBRE ORUGAS D6	1	CATERPILLAR	XRL	1998	*	*	*	6000	*		
TOPADORA SOBRE ORUGAS D6	1	CATERPILLAR	DG	1992	*	*	*	7000	*		
TRACTOR CON ACOPLADO PLAYO	1	DEUTZ	ARDANAZ	1988	*	*	*	6000	*		
TRACTOR CON PALAS DE ARRASTRE	2	PAUNY	GROSPALL	2006	*	*	*	5000	*		
TRACTOR CON PALAS DE ARRASTRE	3	M.F/ZANELLO	540.00	2006/2009	*	*	*	3500	*		
TRACTOR DE TIRO C/ TANQUE / RASTRA DISCOS	2	DEUTZ-FHAR	A-144	1978/92	*	*	*	8000	*		

Nota: La totalidad de los equipos propuestos para ejecutar la obra son propiedad de la Empresa, salvo aquellos que expresamente se indican como a alquilar y/o comprar. En caso de necesidad, se podran ingresar a obra otros equipos de existentes dentro del equipamiento total que posee La Empresa.

Monto total del valor de compra del equipo a utilizar en obra: \$ 134.610.000,00 (pesos ciento treinta y cuatro millones seiscientos diez mil con 00/100.-)

Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLI CARLOS B.  
Representante Legal

000846

REPUBLICA ARGENTINA  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
Prefectura Naval Argentina



### Certificado de Matrícula

El Jefe del REGISTRO NACIONAL DE BUQUES

Certifica que el día 11 de agosto de 2004, ha sido inscripto en la  
MATRICULA NACIONAL (Matrícula Mercante Nacional 1ra. Agrupación), un buque  
con el nombre de \*ECODYMA I\* bajo el  
número 02307

cuyas características asignadas en el Arqueo número .....

Regla ..... son las siguientes: Material del casco Acero.-

ARBOLADURA: DRAGA SIN PROPULSION.-

ESLORA: 16,80 mts.-

MANGA: 7,80 mts.-

PUNTAL: 1,50 mts.-

TONELAJE TOTAL: 39,00 tns.-

TONELAJE NETO: 37,00 tns.-

Motor/es marca/s: - 0 - Cantidad: - 0 -

Número/s: - 0 - Modelo: - 0 -

Tipo: - 0 - Poder: - 0 -

y el que ha sido declarado apto para la navegación mercante, a que lo destina su propietario

"ECODYMA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A."

NOTA: Las modificaciones de esta matrícula se certificarán al dorso.

Buenos Aires 28 de febrero de 2005.-

*[Handwritten signatures and stamps]*  
Jefe División Matrícula  
Eduardo SANTIAGO MORELLI  
OFICIAL PRINCIPAL ESCRIBANO  
Sección Registro Especial de Yates  
MIRIAM BARBIERI  
NOTARIA

Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
HUGO ROSARAMELLI CARLOS B.  
PREFECTO Representante Legal  
Jefe División Matrícula  
REGISTRO NACIONAL DE BUQUES

Se Certifica en sello Actuación Notarial  
Nº EA03233280

La Plata de octubre de 2005

Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

000847



### Certificado de Matrícula

El Jefe del REGISTRO NACIONAL DE BUQUES

Certifica que el día 11 de agosto de 2004, ha sido inscripto en la  
MATRICULA NACIONAL (Matrícula Mercante Nacional 1ra. Agrupación), un buque  
con el nombre de \*ECODYMA I\* bajo el  
número 02307

cuyas características asignadas en el Arqueo número .....  
Regla ..... son las siguientes: Material del casco Acero.-  
ARBOLADURA: DRAGA SIN PROPULSION.-

NOTA: Las modificaciones de esta matrícula se certificarán al dorso.

ESLORA: 16,80 mts.-

MANGA: 7,80 mts.-

PUNTAL: 1,50 mts.-

TONELAJE TOTAL: 39,00 tns.-

TONELAJE NETO: 37,00 tns.-

Motor/es marca/s: - 0 - Cantidad: - 0 -

Número/s: - 0 - Modelo: - 0 -

Tipo: - 0 - Poder: - 0 -

y el que ha sido declarado apto para la navegación mercante, a que lo destina su propietario

"ECODYMA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A."

*[Handwritten signatures and stamps]*  
Buenos Aires, 8 de febrero de 2005.-  
Jefe División Matrícula: JUAN SANTIAGO MORELLI  
OFICIAL PRINCIPAL ESCRIBANO  
Jefe Registro Nacional de Buques: HUGO RICARDO ACIÑA  
PREFECTO ESCRIBANO  
Jefe División Matrícula: MIRTA BARBIENI  
NOTARIA

Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal

Se Certifica en sello Acomodación Notarial  
nº EA403233280  
La Plata 11 de octubre de 2005



OBRA:

"Ampliación de la capacidad del río Salado – Tramo IV – Etapa 1 a – SUBTRAMO A2 "

---

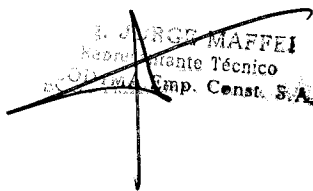
**INCISO 11**

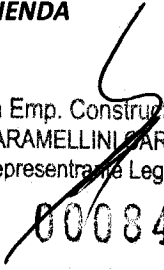
**NOMINA DEL PERSONAL TECNICO Y DE  
CONDUCCION, ANEXO VI, CARTA  
COMPROMISO SEGÚN ANEXO XXIII Y  
ORGANIGRAMA**

---

LICITACION PUBLICA N° 02/2016

MINISTERIO DE INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

  
E. J. MAFFEI  
Representante Técnico  
Ecodyma Emp. Const. S.A.

  
Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal

000849



**ECODYMA**  
EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

**MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**  
OBRA: AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO A2

**DETALLE DEL PERSONAL AFECTADO A LA OBRA**

**"AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO A2 - PROG. 299.919 - PROG. 306.310"**

Denominación de la firma o del Consorcio de firmas: Ecodyma E.C.S.A.

**1.- PERSONAL TÉCNICO DEL PROPONENTE ASIGNADO A LA OBRA**

**1.1.- En relación de dependencia:**

- 1.1.1.- Nombre: GITRON Hugo Darío. DNI 1632937.  
Título: Ing. en Recursos Hídricos, con incumbencias Hidrológicas e Hidráulicas.  
Antecedentes: Se adjunta C.V.
- 1.1.2.- Nombre: ITTURRALDE Matías Sebastián. DNI 27693767.  
Título: M.M.O., 1998. Ing. en Construcciones, 2005. Ing. Civil, 2005.  
Antecedentes: Se adjunta C.V.
- 1.1.3.- Nombre: AYERDI Facundo. DNI 24363503.  
Título: Topógrafo - Oficial Especializado, 1992.  
Antecedentes: Se adjunta C.V.
- 1.1.4.- Nombre: MENENDEZ Miguel Ángel. DNI 13286496.  
Antecedentes: Se adjunta C.V.
- 1.1.5.- Nombre: CAMBLOR Gerardo Javier. DNI 16586434.  
Antecedentes: Se adjunta C.V.
- 1.1.6.- Nombre: SANTUCH Cristian. DNI 28946444.  
Título: Arquitecto, 2009.  
Antecedentes: Se adjunta C.V.
- 1.1.7.- Nombre: HEREDIA Julio Cesar. DNI 27235928.  
Antecedentes: Se adjunta C.V.

**1.2.- Asesores, Consultores y Contratados:**

- 1.2.1.- Nombre: MAFFEI Jorge Humberto. DNI 7701394.  
Especialidad: Ing. en Construcciones, 1975. Ing. Civil, 1976.  
Antecedentes: Se adjunta C.V.
- 1.2.2.- Nombre: ABS Sociedad Anónima.  
Especialidad: Consultora de Ingeniería, 1992.  
Antecedentes: Se adjunta C.V.

Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal



**MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**  
OBRA: AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO A2

**DETALLE DEL PERSONAL AFECTADO A LA OBRA**

**"AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO A2 - PROG. 299.919 - PROG. 306.310"**

- 1.2.3.- Nombre: AGABIOS Pedro. DNI 5178120.  
Especialidad: Ing. Hidráulico.  
Antecedentes: Se adjunta C.V.
- 1.2.4.- Nombre: BORRELLI Tomás. DNI 25742461.  
Especialidad: Ing. Hidráulico, 2000. Ing. Civil, 2002. Maestría en Evaluación Ambiental.  
Antecedentes: Se adjunta C.V.
- 1.2.5.- Nombre: WASSNER Diego Fabián.  
Especialidad: Ing. Agrónomo con especialización en Ecofisiología de cultivos industriales. Biocombustibles. Bioremediación.  
Antecedentes: Se adjunta C.V.
- 1.2.6.- Nombre: MURCIA Alfredo Ezequiel. DNI 28144088.  
Especialidad: Licenciado en Higiene y Seguridad en el trabajo, 2004.  
Antecedentes: Se adjunta C.V.
- 1.2.7.- Nombre: BOGANI Carlos Victorio. DNI 7788028.  
Especialidad: Secundario Técnico. Cursos: Construcciones de HªAº - Construcciones de viviendas - Ensayo de suelos en campaña - Ensayos de hormigones en obra.  
Antecedentes: Se adjunta C.V.
- 1.2.8.- Nombre: LEONI&ASOCIADOS S.A.  
Especialidad: Servicios Geotécnicos.  
Antecedentes: Se adjunta C.V.
- 1.2.9.- Nombre: DELALOYE Horacio Andrés. DNI 13575087.  
Especialidad: Ing. en Construcciones, 1984. Ing. Civil, 1990. Especialista en Tecnología avanzada del Hormigón - Estructuras.  
Antecedentes: Se adjunta C.V.
- 1.2.10.- Nombre: C&D LABORATORIO.  
Especialidad: Servicios Químicos Profesionales. 1993.  
Antecedentes: Se adjunta C.V.

**2.- SUBCONTRATISTAS PARA LA OBRA:**

Nombre: .....  
Especialidad: .....  
Antecedentes: .....

Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal

OBRA:

"Ampliación de la capacidad del río Salado – Tramo IV – Etapa 1 a – SUBTRAMO A2 "

---

## CARTA COMPROMISO

---

LICITACION PUBLICA Nº 02/2016

MINISTERIO DE INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal

000852



**ECODYMA**  
EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

**MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**  
OBRA: AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO A2

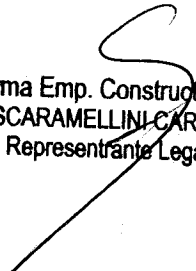
**ANEXO XXIII: CARTA COMPROMISO.**

**"AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1 a -  
SUBTRAMO A2 - PROG. 299.919 - PROG. 306.310"**

La Plata 30/01/17

Yo, Scaramellini Carlos Bernardo, Ingeniero, me comprometo durante el período de duración del Contrato, a prestar mis servicios profesionales en la actividad de Representante Legal en la obra **AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1 a - SUBTRAMO A2 - PROG. 299.919 - PROG. 306.310"**, en caso de que sea adjudicada a la firma Ecodyma E.C.S.A.

  
Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal  
Scaramellini Carlos Bernardo

  
Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal

  
Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.



**ECODYMA**  
EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA  
OBRA: AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO A2

**ANEXO XXIII: CARTA COMPROMISO.**

**“AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV – ETAPA 1 a -  
SUBTRAMO A2 – PROG. 299.919 – PROG. 306.310”**

La Plata 30/01/17

Yo, Maffei Jorge Humberto, Ingeniero, me comprometo durante el período de duración del Contrato, a prestar mis servicios profesionales en la actividad de Representante Técnico en la obra **AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV – ETAPA 1 a – SUBTRAMO A2 – PROG. 299.919 – PROG. 306.310**, en caso de que sea adjudicada a la firma Ecodyma E.C.S.A.

Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

.....  
Maffei Jorge Humberto

Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal



**ECODYMA**  
EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

**MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**  
OBRA: AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO A2

**ANEXO XXIII: CARTA COMPROMISO.**

**"AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1 a -  
SUBTRAMO A2 - PROG. 299.919 - PROG. 306.310"**

La Plata 30/01/17

Yo, Gitron Hugo, Ingeniero, me comprometo durante el período de duración del Contrato, a prestar mis servicios profesionales en la obra **AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1 a - SUBTRAMO A2 - PROG. 299.919 - PROG. 306.310"**, en caso de que sea adjudicada a la firma Ecodyma E.C.S.A.

  
Gitron Hugo

  
Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

  
Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal





**ECODYMA**  
EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

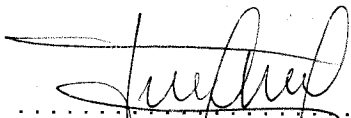
**MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**  
OBRA: AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO A2

**ANEXO XXIII: CARTA COMPROMISO.**


**"AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1 a -  
SUBTRAMO A2 - PROG. 299.919 - PROG. 306.310"**

La Plata 30/01/17

Yo, Iturralde Matías, Ingeniero, me comprometo durante el período de duración del Contrato, a prestar mis servicios profesionales en la obra **AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1 a - SUBTRAMO A2 - PROG. 299.919 - PROG. 306.310"**, en caso de que sea adjudicada a la firma Ecodyma E.C.S.A.

  
.....  
Iturralde Matías

  
Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

  
Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal



**ECODYMA**  
EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.


**MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**  
OBRA: AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO A2

**ANEXO XXIII: CARTA COMPROMISO.**

**"AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1 a -  
SUBTRAMO A2 - PROG. 299.919 - PROG. 306.310"**

La Plata 30/01/17

Yo, Ayerdi Facundo, Topógrafo, me comprometo durante el período de duración del Contrato, a prestar mis servicios profesionales en la obra **AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1 a - SUBTRAMO A2 - PROG. 299.919 - PROG. 306.310"**, en caso de que sea adjudicada a la firma Ecodyma E.C.S.A.

  
.....  
Ayerdi Facundo

  
Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

  
Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal



**ECODYMA**  
EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

**MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**  
OBRA: AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO A2

**ANEXO XXIII: CARTA COMPROMISO.**

**"AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1 a -  
SUBTRAMO A2 - PROG. 299.919 - PROG. 306.310"**

La Plata 30/01/17

Yo, Menendez Miguel Angel, me comprometo durante el período de duración del Contrato, a prestar servicio laboral en la obra **AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1 a - SUBTRAMO A2 - PROG. 299.919 - PROG. 306.310"** en caso de que sea adjudicada a la firma Ecodyma E.C.S.A.

*Menendez M.*  
Menendez Miguel Angel

Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal



**ECODYMA**  
EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

**MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**  
OBRA: AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO A2

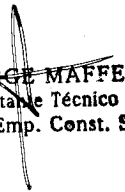
**ANEXO XXIII: CARTA COMPROMISO.**


**“AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV – ETAPA 1 a -  
SUBTRAMO A2 – PROG. 299.919 – PROG. 306.310”**

La Plata 30/01/17

Yo, Cambior Gerardo Javier, me comprometo durante el período de duración del Contrato, a prestar servicio laboral en la obra **AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV – ETAPA 1 a – SUBTRAMO A2 – PROG. 299.919 – PROG. 306.310”**, en caso de que sea adjudicada a la firma Ecodyma E.C.S.A.

  
.....  
Cambior Gerardo Javier

  
Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

  
Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal



**ECODYMA**  
EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

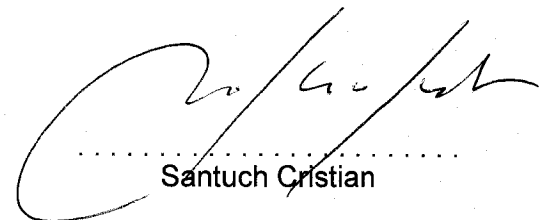
**MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**  
OBRA: AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO A2

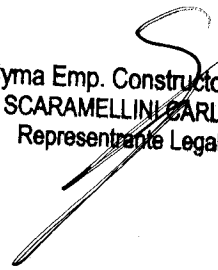
**ANEXO XXIII: CARTA COMPROMISO.**

**“AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV – ETAPA 1 a -  
SUBTRAMO A2 – PROG. 299.919 – PROG. 306.310”**

La Plata 30/01/17

Yo, Santuch Cristian, Arquitecto, me comprometo durante el período de duración del Contrato, a prestar mis servicios profesionales en la obra **AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV – ETAPA 1 a – SUBTRAMO A2 – PROG. 299.919 – PROG. 306.310”**, en caso de que sea adjudicada a la firma Ecodyma E.C.S.A.

  
.....  
Santuch Cristian

  
Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal

  
Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.



**ECODYMA**  
EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

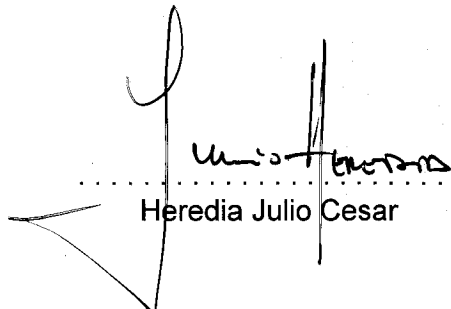
**MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**  
OBRA: AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO A2

**ANEXO XXIII: CARTA COMPROMISO.**

**"AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV – ETAPA 1 a -  
SUBTRAMO A2 – PROG. 299.919 – PROG. 306.310"**

La Plata 30/01/17

Yo, Heredia Julio Cesar, me comprometo durante el período de duración del Contrato, a prestar mis servicios administrativos en la obra **AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV – ETAPA 1 a – SUBTRAMO A2 – PROG. 299.919 – PROG. 306.310"**, en caso de que sea adjudicada a la firma Ecodyma E.C.S.A.

  
Heredia Julio Cesar

  
Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

  
Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal



**ECODYMA**  
EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

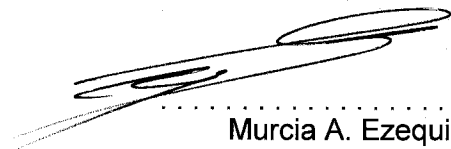
**MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**  
OBRA: AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO A2

**ANEXO XXIII: CARTA COMPROMISO.**

**“AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV – ETAPA 1 a -  
SUBTRAMO A2 – PROG. 299.919 – PROG. 306.310”**


La Plata 30/01/17

Yo, Murcia A. Ezequiel, Licenciado, me comprometo durante el período de duración del Contrato, a prestar mis servicios profesionales en la obra **AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV – ETAPA 1 a – SUBTRAMO A2 – PROG. 299.919 – PROG. 306.310”**, en caso de que sea adjudicada a la firma Ecodyma E.C.S.A.



.....  
Murcia A. Ezequiel

Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.



Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal



OBRA:

"Ampliación de la capacidad del río Salado – Tramo IV – Etapa 1 a – SUBTRAMO A2 "

---

## ORGANIGRAMA

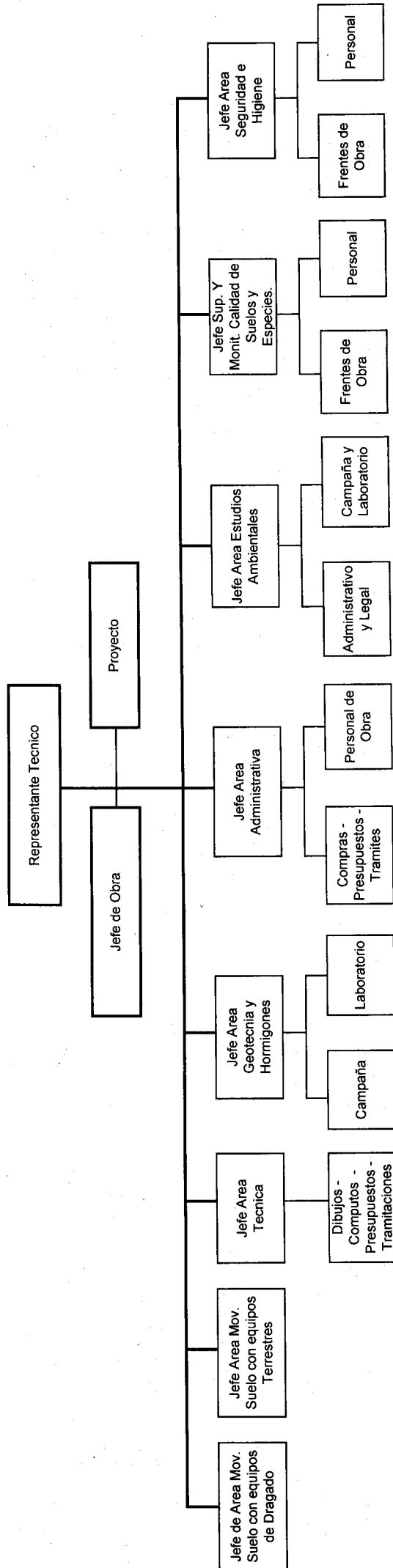
Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal

ORGANIGRAMA DE OBRA

OBRA "AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1 a - SUBTRAMO A2"

Oferente: ECODYMA Empresa Constructora S.A.



Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

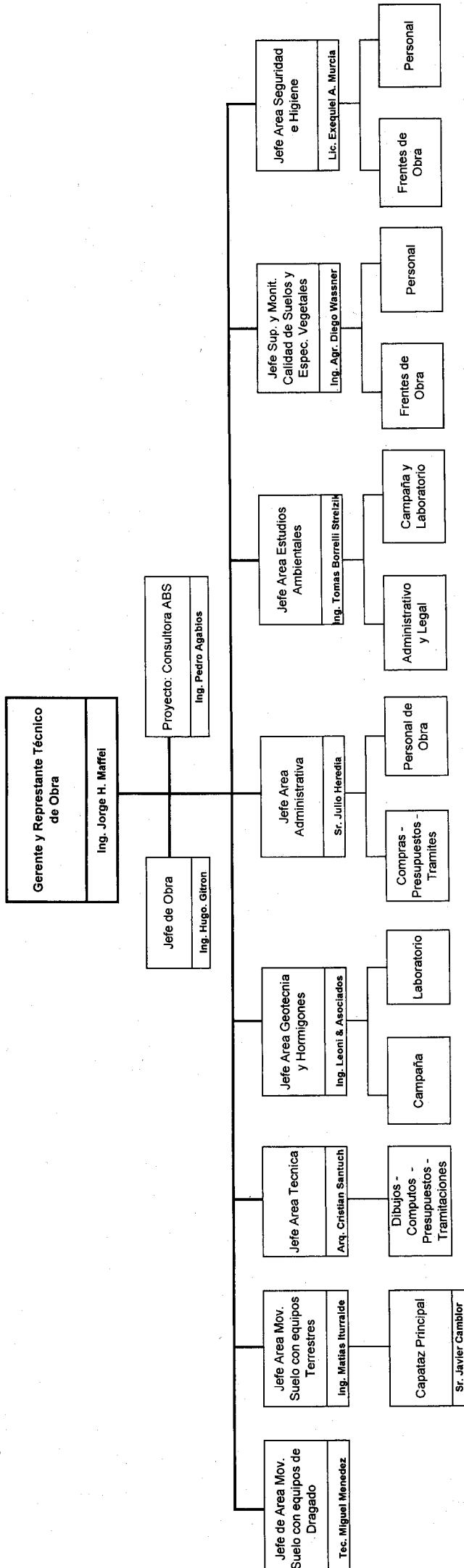
Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal

000864

**ORGANIGRAMA DE OBRA**

OBRA "AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1 a - SUBTRAMO A2"

Oferente: ECODYMA Empresa Constructora S.A.



Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal

Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

000865

OBRA:

"Ampliación de la capacidad del río Salado – Tramo IV – Etapa 1 a – SUBTRAMO A2 "

---

**INCISO 12**

**PLAN DE TRABAJO Y CURVA DE**

**INVERSION**

---

LICITACION PUBLICA N° 02/2016

MINISTERIO DE INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

~~JORGE MAPPEL~~  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal

000066

Obra: "AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL RIO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO A2 - PROG. 299.919 - PROG. 306.310"

Plazo de Obra: 24 MESES.

Contratista: Ecodyma Empresa Constructora S.A.

**CRONOGRAMA DE TRABAJOS**

ITEM	DENOMINACION	UNIDAD	CANTIDAD	PLAZO EN MESES															
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
1a	Excavacion	m3	3.394.047,00		3,00%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	
2	Deposito de suelos excavados	m3	3.394.047,00		3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	
3	Alambrados	m	8.985,00			2,30%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	
4	Traqueras	Unidad	10,00					10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	
5	Suma Provisional: Interferencias, remociones y obstaculos	gl	1,00		3,00%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	
6a	Plan de Gestion Ambiental y Estudios Previos	gl	1,00		4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	
6b	Ingenieria Complementaria y Detalle y Planos Segun Obra	gl	1,00		20,00%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	
7	Movilizacion y desmovilizacion de equipos - armado de Obrador	gl	1,00		50,00%	85,00%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	
<b>TOTAL</b>																			
CERTIFICACION MENSUAL EN %				0,78%	3,52%	4,07%	4,17%	4,19%	4,19%	4,19%	4,27%	4,27%	4,27%	4,27%	4,27%	4,27%	4,27%	4,27%	
CERTIFICACION ACUMULADA EN %				0,78%	4,30%	8,37%	12,55%	16,74%	20,93%	25,20%	29,46%	33,90%	38,34%	42,77%	47,28%	47,28%	47,28%	47,28%	47,28%

Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.

Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal

000867

Obra: "AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL RIO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO /  
 Cronograma de Trabajos  
 Plazo de Obra: 24 MES

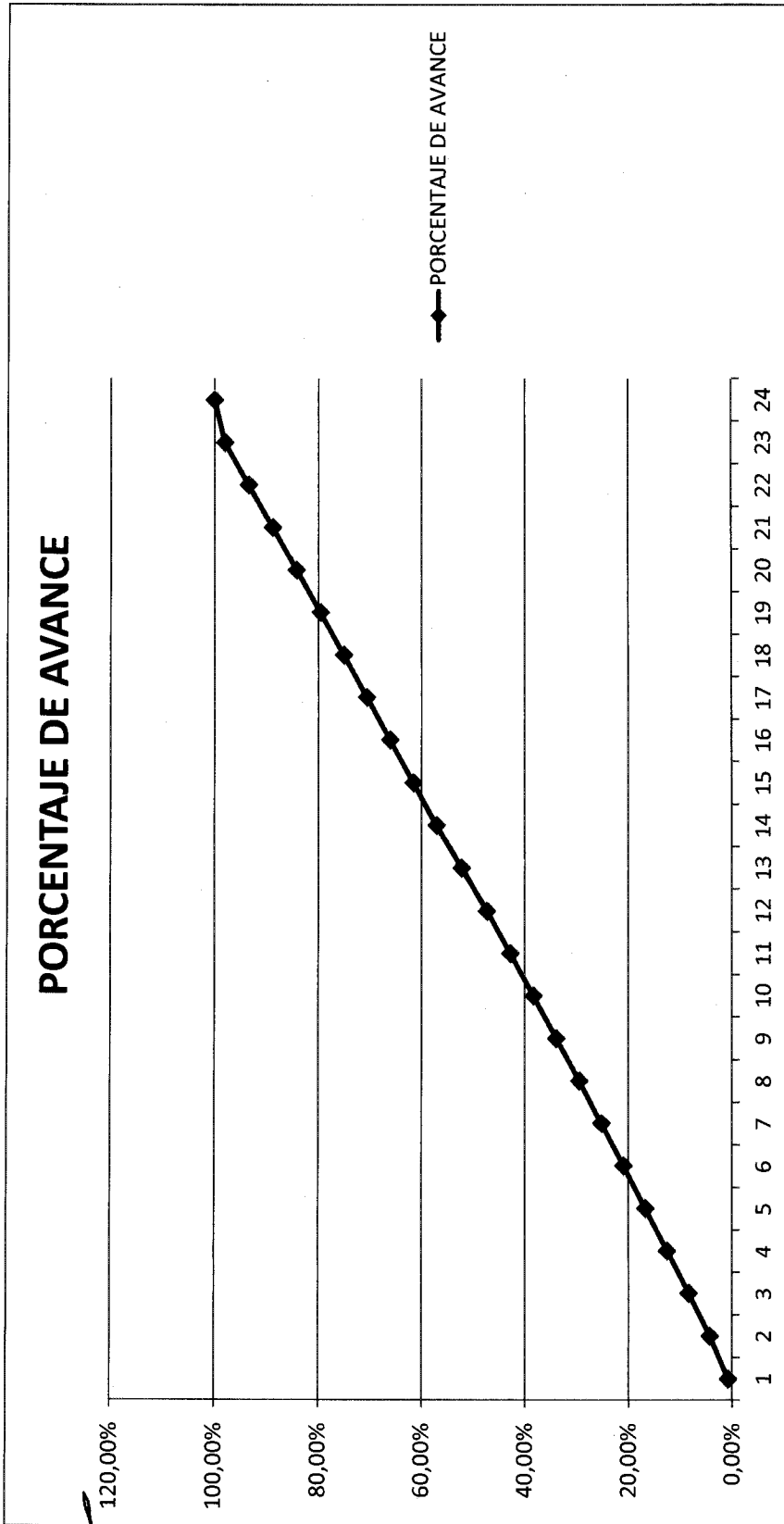
ITEM	DENOMINACION	UNIDAD	CANTIDAD	F	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1a	Excavacion	m3	3.394.047,00	5,00%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%
2	Deposito de suelos excavados	m3	3.394.047,00	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%
3	Alambrados	m	8.985,00	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%
4	Tranqueas	Unidad	10,00	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%
5	Suma Provisional, Interferencias, remociones y obstaculos	gl	1,00	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%
6a	Plan de Gestion Ambiental y Estudios Previos	gl	1,00	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%
6b	Ingenieria Complementaria y Detalle y Planos Segun Obra	gl	1,00	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%
7	Movilizacion y desmovilizacion de equipos - armado de Obrador	gl	1,00	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%	3,41%
<b>TOTAL</b>			<b>13</b>													
CERTIFICACION MENSUAL EN %			4,90%	4,90%	4,90%	4,51%	4,51%	4,51%	4,49%	4,49%	4,52%	4,64%	4,62%	4,62%	4,57%	4,57%
CERTIFICACION ACUMULADA EN %			52,18%	57,07%	61,58%	66,09%	70,59%	75,07%	79,59%	84,23%	88,84%	93,46%	98,03%	100,00%	100,00%	100,00%

Ing. JORGE MAFFEI  
 Representante Técnico  
 ECODYMA Emp. Const. S.A.

Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
 Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
 Representante Legal

000863

**Obra: "AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL RIO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO A2 - PROG. 299.919 - PROG. 306.310"**  
**CURVA DE INVERSIONES**



Ing. JORGE MAFFEI  
 Representante Técnico  
 Ecodyma Emp. Const. S.A.

Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
 Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
 Representante Legal

000869



OBRA:

"Ampliación de la capacidad del río Salado – Tramo IV – Etapa 1 a – SUBTRAMO A2 "

---

**INCISO 13**

**CARTA DE ACEPTACION DEL**

**BENEFICIARIO SEGÚN ANEXO XXIV**

---

LICITACION PUBLICA N° 02/2016

MINISTERIO DE INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

~~DR. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Const. S.A.~~

Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal

000870



**ECODYMA**  
EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

**MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**  
OBRA: AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO A2

**ANEXO XXIV: ACEPTACIÓN DEL BENEFICIARIO**

OBRA: "AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1a -  
SUBTRAMO A2 - PROG. 299.919 - PROG. 306.310"

LA PLATA, 30 de ENERO de 2017

Sres.

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS  
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

S / D

De nuestra mayor consideración:

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso suscripto con fecha 19/03/2002 entre el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA y el ESTADO NACIONAL (en adelante "el Contrato"). Términos con mayúscula no definidos aquí guardan el mismo significado que bajo el Contrato.

En nuestra calidad de Beneficiarios (i) reconocemos haber recibido una copia debidamente suscripta del Contrato; y (ii) aceptamos la totalidad de los términos y condiciones del Contrato.

Siendo así, por la presente aceptamos y asumimos, en forma incondicional e irrevocable en los términos y condiciones previstos por el Contrato, todos los derechos que el Contrato constituye en cabeza de los Beneficiarios, por lo que dichos términos y condiciones nos son, a partir del día de la fecha, enteramente válidos, vinculantes y exigibles.

Atentamente Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal

Ing. JORGE MAFFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Constructora S.A.

Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal

000871

OBRA:

"Ampliación de la capacidad del río Salado – Tramo IV – Etapa 1 a – SUBTRAMO A2 "

---

**INCISO 14**

**PROGRAMA DE PREVENCION EN HIGIENE  
Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

---

LICITACION PUBLICA N° 02/2016

MINISTERIO DE INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

~~Ing. JORGE MAFEI  
Representante Técnico  
ECODYMA Emp. Constr. S.A.~~

Ecodyma Emp. Constructora S.A.  
Ing. SCARAMELLINI CARLOS B.  
Representante Legal

000872